

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17604 ACUERDO de 9 de julio de 2003, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Letrado en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Barcelona, entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y Funcionarios de las Administraciones Públicas del grupo A.

Vacante, en la relación de puestos de trabajo del personal funcionario al servicio del Consejo General del Poder Judicial, el puesto de Jefe de Servicio de formación inicial en la Escuela Judicial y al contar con dotación presupuestaria para su cobertura, el Pleno del Consejo en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, y en los artículos 133 y concordantes del Reglamento de Organización y funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por Acuerdo de 22 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo), adoptó el acuerdo de convocar un concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo que se describe en el anexo I.

El concurso se regirá por las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en el mismo los Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y Funcionarios de las Administraciones Públicas del grupo A, a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en el concurso deberán elevar su solicitud al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid), debiendo presentarse en el Registro General del propio Consejo o en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—A las instancias se acompañará un currículum vitae, en el que se hará constar los méritos y circunstancias personales que se estimen oportunos y, en especial, los que se refieran a destinos servidos, títulos académicos, publicaciones, idiomas y experiencia que se posea en relación con los requisitos expresados en el anexo I.

Cuarta.—Los candidatos podrán ser requeridos para que justifiquen los datos, circunstancias y méritos a que se refiere la norma anterior. Cualesquiera de entre ellos podrán, asimismo, ser citados para una entrevista personal.

Quinta.—A la vista de las instancias y documentación presentada, el Consejo, apreciando conjuntamente los méritos alegados, efectuará el nombramiento. Con arreglo a lo previsto en el artículo 133 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, el Pleno designará al que resulte seleccionado para

cubrir el puesto convocado. Si el Pleno entendiera que los solicitantes no reúnen las condiciones de idoneidad o aptitud precisas para el cargo, podrá declarar la convocatoria desierta.

Sexta.—El concursante al que se adjudique el puesto convocado quedará en la situación de servicios especiales, prevista en los artículos 146.3 y 352.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, prestará sus funciones durante el plazo de dos años prorrogable por períodos anuales a que se refiere el artículo 146.1 de la citada norma y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo.

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 9 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

ANEXO I

Denominación del puesto: Jefe de Servicio de Formación Inicial de la Escuela Judicial.

Localización: Barcelona.

Nivel de complemento de destino: 30.

Complemento específico: 40.374,36 euros anuales.

Adscripción: Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y Funcionarios de las Administraciones Públicas del grupo A.

Requisitos del puesto:

- Amplios conocimientos de Derecho español y comparado.
- Experiencia y conocimientos de planificación y organización de actividades formativas.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17605 ORDEN APU/2571/2003, de 1 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría de Ayudante de Mantenimiento y Oficinas, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Convenio Único para el personal laboral de la Administración del Estado, el Acuerdo de la CIVEA de 7 de noviembre de 2000, relativo a la cobertura de puestos en el ámbito del convenio único, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 56 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, por el turno de promoción interna, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790), que les será facilitado en el Ministerio de Medio Ambiente, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en

las representaciones consulares o diplomáticas, así como en la página de Internet www.map.es/seap/dgfp/dgfp.htm.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, así como en la página de internet del Ministerio de Medio Ambiente (www.mma.es).

Madrid, 1 de septiembre de 2003, P.D. (Orden de 27 de diciembre de 2002, B.O.E. del 3 de enero de 2003), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmas. Sras. Subsecretaria de Medio Ambiente, Directora General de la Función Pública y Presidenta del Órgano de Selección.

ANEXO

Plazas convocadas

Categoría profesional: Ayudante de mantenimiento y oficios. Grupo profesional: VII. Área funcional: 2 - Técnica de Mantenimiento y Oficios

Nº ORDEN	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº PUESTOS	CODIGO PLAZA	Nº DOTACIONES	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
1	MONTAJE Y MTO. DE INST. DE FRIO, CLIMATIZACION Y PRODUCCION DE CALOR	1	AD028	1	AD	D.G.ANDALUCIA	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA	ORDINARIA	
2	DESEMPEÑAR TRABAJOS EN ANIMALARIOS	4	CI007	2	CI	I.N.I.A.	C. DE VALDEOLMOS	MADRID	VALDEOLMOS	ORDINARIA	
			CI008	2	CI	I.N.I.A.	SERVICIOS CENTRALES	MADRID	MADRID	ORDINARIA	
3	MANTENIMIENTO SALA DE CULTIVOS MARINOS	1	CI039	1	CI	CSIC	INST. INVESTIGACIONES MARINAS	PONTEVEDRA	VIGO		
4	DESEMPEÑAR TRABAJOS EN INSTALACIONES Y EDIFICIOS	3	EP028	2	EP	D.G.PROGRAMACIÓN ECON. PERSONAL Y SERVICIOS	S.G.OFICIALIA MAYOR-PLAZA DEL REY, 1	MADRID	MADRID	ORDINARIA MAÑANA	
			FO027	1	FO	DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION, PROCEDIMIENTO Y CONTROL	OFICIALIA MAYOR	MADRID	MADRID	37,5 SEMANALES	
5	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS	1	FO004	1	FO	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS	DEMARCACION DE CASTILLA-LA MANCA	ALBACETE	ALBACETE	37,5 SEMANALES	
6	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE ALBAÑILERIA	3	FO022	1	FO	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS	CENTRO DE ESTUDIOS DE PUERTOS Y COSTAS	MADRID	MADRID	37,5 SEMANALES	
			FO023	1	FO	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS	CENTRO DE ESTUDIOS DE PUERTOS Y COSTAS	MADRID	MADRID	37,5 SEMANALES	
			SC011	1	SC	SUBSECRETARIA SANIDAD Y CONSUMO	OFICIALIA MAYOR	MADRID	MADRID	ORDINARIA	
7	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE MTO. O EXPLOTACION DE CENTRO FORESTAL	14	MA032	3	MA	C.H.DUERO	DIRECCION TECNICA. CENTRO FORESTAL	SALAMANCA	LA MAYA	JORNADA PARTIDA	
			MA033	3	MA	C.H.DUERO	DIRECCION TECNICA. CENTRO FORESTAL	SALAMANCA	SIETEIGLESIAS DE TORMES	JORNADA PARTIDA	
			MA034	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCION TECNICA. CENTRO FORESTAL	SEGOVIA	HONTANARES DE ERESMA	JORNADA PARTIDA	
			MA035	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCION TECNICA. CENTRO FORESTAL	SORIA	ALMAZÁN	JORNADA PARTIDA	
			MA036	3	MA	C.H.DUERO	DIRECCION TECNICA. CENTRO FORESTAL	VALLADOLID	POLLOS	JORNADA PARTIDA	
			MA037	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCION TECNICA. CENTRO FORESTAL	PALENCIA	RIVAS DE CAMPOS	JORNADA PARTIDA	
			MA188	1	MA	C.H.NORTE	DIRECCION TECNICA. PANTANO DE BARCENA	LEON	BARCENA	ORDINARIA	
			MA274	1	MA	O.A.PARQUES NAC.	PARQUE NACIONAL DE DOÑANA	HUELVA	ALMONTE-MATALASCAÑAS	ORDINARIA	
8	DESEMPEÑAR TRABAJO DE MTO. DE EXPLOTACIONES AGRONOMICAS	2	MA038	1	MA	C.H.DUERO	DIRECCION TECNICA. CENTRO AGRONOMICO LA MELUSA	PALENCIA	PALENCIA	ORDINARIA	
			MA083	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCION TECNICA. CENTRO AGRONOMICO LA MELUSA	HUESCA	ALTORRICON	ORDINARIA	
9	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE CONSTRUCCION, MTO. O EXPLOTACION DE INSTALACIONES DE OO.PP.	65	MA079	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCION TECNICA. CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA	HUESCA	MONZÓN	OBRA	
			MA080	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCION TECNICA. CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA	HUESCA	TAMARITE	OBRA	
			MA081	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCION TECNICA. CANAL DE LODOSA	NAVARRA	TUDELA (NAVARRA)	ORDINARIA	
			MA082	2	MA	C.H.EBRO	DIRECCION TECNICA. CANAL DE MONEGROS	HUESCA	TARDIENTA	ORDINARIA	

Nº ORDEN	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº PUESTOS	CODIGO PLAZA	Nº DOTACIONES	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
9	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE CONSTRUCCION, MTO. O EXPLOTACION DE INSTALACIONES DE OO.PP.	65	MA084	2	MA	C.H.EBRO	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE MEDIANO	HUESCA	MEDIANO	A TURNOS. TURNCIDAD A. TURNCIDAD B2	
			MA085	1	MA	C.H.EBRO	DIRECCION TECNICA. CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA	HUESCA	MONZON	ORDINARIA	
			MA102	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE YEGUAS	CORDOBA Y JAEN	MONTORO Y MARMOLEJO	JORNADA PARTIDA. AISLAMIENTO	
			MA103	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. ABASTECIMIENTO DEL QUIEBRAJANO	JAEN	VALDEPEÑAS DE JAÉN	A TURNOS. TURNCIDAD A. AISLAMIENTO	
			MA104	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. ABASTECIMIENTO DEL QUIEBRAJANO	JAEN	VALDEPEÑAS DE JAÉN	A TURNOS. TURNCIDAD A	
			MA105	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. DEPOSITOS DE SAN CRISTOBAL	CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	A TURNOS. TURNCIDAD A	
			MA106	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. DEPOSITOS DE SAN CRISTOBAL	CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	A TURNOS. TURNCIDAD A	
			MA107	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. DERIV. RETORTILLO	CORDOBA	HORNACHUELOS	JORNADA PARTIDA	
			MA108	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EDAP-MONTAÑES	CADIZ	PUERTO REAL	A TURNOS. TURNCIDAD A	
			MA109	2	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE BEMBEZAR	CORDOBA	HORNACHUELOS	JORNADA PARTIDA	
			MA110	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE BORNOS	CADIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ORDINARIA AISLAMIENTO	
			MA111	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE CANALES	GRANADA	GUEJARSierra	ORDINARIA	
			MA112	2	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE FRESNEDAS	CIUDAD REAL	VISO DEL MARQUES	A TURNOS. TURNCIDAD B2	
			MA113	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE GUADALEN	JAEN	VALDOLLANO	A TURNOS. TURNCIDAD A	
			MA114	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE LOS HURONES	CADIZ	SAN JOSÉ DEL VALLE	JORNADA PARTIDA. AISLAMIENTO	
			MA115	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE NEGRATIN	GRANADA	FREILA	ORDINARIA. AISLAMIENTO	
			MA116	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE YEGUAS	CORDOBA Y JAEN	MONTORO Y MARMOLEJO	JORNADA PARTIDA	
			MA117	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE BARBATE	CADIZ	ALCALÁ DE LOS GAZULES	OBRA. AISLAMIENTO	
			MA118	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DEL GUADALMENA	JAEN	ARROYO DEL OJANCO	A TURNOS. TURNCIDAD A. AISLAMIENTO	
			MA119	2	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DEL QUIEBRAJANO	JAEN	VALDEPEÑAS DE JAÉN	A TURNOS. TURNCIDAD A	
			MA120	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DEL TRANCO	JAEN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	A TURNOS. TURNCIDAD A. AISLAMIENTO	
			MA121	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE FRANCISCO ABELLAN	GRANADA	LA PEZA	ORDINARIA. AISLAMIENTO	
			MA122	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE GIRIBALE	JAEN	CANENA	A TURNOS. TURNCIDAD A	
			MA123	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE JOSE TORAN.	SEVILLA	LORA DEL RIO	JORNADA PARTIDA. AISLAMIENTO	
MA124	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. PRESA DE BORNOS	CADIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ORDINARIA				

Nº ORDEN	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº PUESTOS	CODIGO PLAZA	Nº DOTACIONES	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
9	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE CONSTRUCCION, MTO. O EXPLOTACION DE INSTALACION DE OO.PP.	65	MA125	2	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. PRESA DE LOS HURONES	CADIZ	SAN JOSÉ DEL VALLE	JORNADA PARTIDA AISLAMIENTO	
			MA126	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. PRESA DE SIERRA BOYERA	CORDOBA	BELMEZ	JORNADA PARTIDA AISLAMIENTO	
			MA127	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. PRESA DEL RETORTILLO	CORDOBA	HORNACHUELOS	JORNADA PARTIDA AISLAMIENTO	
			MA128	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. PRESA DEL YEGUAS	CORDOBA Y JAEN	MONTORO Y MARMOLEJO	JORNADA PARTIDA AISLAMIENTO	
			MA129	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. SERVICIO APLICACIONES FORESTALES.VIVERO GUADALEN	JAEN	VADOLLANO	ORDINARIA	
			MA130	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE IZNAJAR	CORDOBA	RUTE	ORDINARIA AISLAMIENTO	
			MA131	1	MA	C.H.GUADALQUIVIR	DIRECCION TECNICA. SERVICIO APLICACIONES FORESTALES.VIVERO GUADALEN	JAEN	VADOLLANO	ORDINARIA	
			MA156	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DE CIJARA.	BADAJOS		ORDINARIA AISLAMIENTO	
			MA161	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. EMBALSE DE ORELLANA.	BADAJOS		ORDINARIA	
			MA162	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DE CUBILAR	BADAJOS	NAVALVILLAR DE PELA	ORDINARIA	
			MA163	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DE GARGALIGAS	BADAJOS	NAVALVILLAR DE PELA	ORDINARIA	
			MA164	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DE JARRAMA	HUELVA	NERVA	ORDINARIA	
			MA165	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DE LOS MOLINOS	BADAJOS	HORNACHOS	A TURNOS. TURNICIDAD A O B2	
			MA166	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DEL CHANZA	HUELVA		A TURNOS. TURNICIDAD A O B2	
			MA167	2	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DEL PIEDRAS	HUELVA	CARTAYA	A TURNOS. TURNICIDAD A O B2	
			MA168	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DEL ZUJAR.	BADAJOS		ORDINARIA AISLAMIENTO	
			MA169	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DE LA SERENA.	BADAJOS		ORDINARIA AISLAMIENTO	
			MA170	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DEL ZUJAR.	BADAJOS		ORDINARIA AISLAMIENTO	
			MA171	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DE SIERRA BRAVA	CACERES		ORDINARIA AISLAMIENTO	
			MA172	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA DEL ZUJAR.	BADAJOS		ORDINARIA AISLAMIENTO	
			MA173	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA. PRESA PUERTO VALLEHERMOSO.	CIUDAD REAL		ORDINARIA	
			MA185	1	MA	C.H.NORTE	DIRECCION TECNICA. CANTABRIA. TRASVASE EBRO-BESAYA	CANTABRIA	CAMPO DE YUSO	ORDINARIA	
			MA187	1	MA	C.H.NORTE	DIRECCION TECNICA. PANTANO DE BARCENA	LEON	BARCENA	A TURNOS. TURNICIDAD A	
			MA213	1	MA	C.H.SUR	DIRECCION TECNICA. PRESA CHARCO REDONDO	CADIZ	LOS BARRIOS	ORDINARIA	
			MA214	1	MA	C.H.SUR	DIRECCION TECNICA. PRESA GUADARRANQUE	CADIZ	CASTELLAR DE LA FRONTERA	A TURNOS	
MA215	1	MA	C.H.SUR	DIRECCION TECNICA. RIEGOS MOTRIL-SALOBREÑA	GRANADA	MOTRIL	ORDINARIA				

Nº ORDEN	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº PUESTOS	CODIGO PLAZA	Nº DOTACIONES	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
9	DESEMPEÑAR TRABAJOS DE CONSTRUCCION, MTO. O EXPLOTACION DE INSTALACION DE OO.PP.	65	MA232	1	MA	C.H.TAJO	DIRECCION TECNICA. P. ENTREPEÑAS	GUADALAJARA		A TURNOS. TURNICIDAD A	
			MA233	1	MA	C.H.TAJO	DIRECCION TECNICA. P. JERTE.	CACERES		ORDINARIA	
			MA234	1	MA	C.H.TAJO	DIRECCION TECNICA. PRESA DE CAZALEGAS	TOLEDO		ORDINARIA	
10	VIGILANCIA Y MTO. EN INSTALACIONES DE ZONAS REGABLES	5	MA157	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA	BADAJOS	SANTA AMALIA	ORDINARIA	
			MA158	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA	BADAJOS	VALDIVIA	ORDINARIA	
			MA159	2	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA	CACERES	MADRIGALEJO	ORDINARIA	
			MA160	1	MA	C.H.GUADIANA	DIRECCION TECNICA	BADAJOS	DON BENITO	ORDINARIA	
11	DESEMPEÑAR TRABAJOS EN BRIGADA DE EXPLOTACION	4	MA264	1	MA	M.C.TAIBILLA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. SUBZONA 1.2	MURCIA	BULLAS	OBRA	
			MA265	1	MA	M.C.TAIBILLA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. SUBZONA 4.1.	MURCIA	CARTAGENA	OBRA	
			MA266	1	MA	M.C.TAIBILLA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. ZONA 2	MURCIA	MURCIA	OBRA	
			MA267	1	MA	M.C.TAIBILLA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. SUBZONA 4.2	MURCIA	LORCA	OBRA	
12	DESEMPEÑAR TRABAJOS EN POTABILIZADORA	1	MA268	1	MA	M.C.TAIBILLA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. POTABILIZADORA DE CAMPOTEJAR	MURCIA	MOLINA DE SEGURA	ORDINARIA	
13	TRABAJOS DE CARPINTERIA	2	MA273	1	MA	O.A.PARQUES NAC.	CENTRO DE VALSAIN FABRICA DE MADERAS	SEGOVIA	LA GRANJA	ORDINARIA	
			SC012	1	SC	SUBSECRETARIA SANIDAD Y CONSUMO	OFICIALIA MAYOR	MADRID	MADRID	ORDINARIA	
14	REPARACIONES MECANICAS	10	MA235	1	MA	C.H.TAJO	SECRETARIA GENERAL. SERVICIOS CENTRALES.	MADRID	MADRID	ORDINARIA	
			MA263	1	MA	M.C.TAIBILLA	ALMACEN CENTRAL. MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA	MURCIA	CARTAGENA	JORNADA PARTIDA	
			MA277	3	MA	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE DE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	ORDINARIA	
			MA278	4	MA	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE DE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	JORNADA PARTIDA	
			MA279	1	MA	PARQUE MAQUINARIA	PARQUE DE MAQUINARIA	MADRID	MADRID	ORDINARIA	
15	TELEFONIA	1	SC008	1	SC	SUBSECRETARIA SANIDAD Y CONSUMO	S.G. TECNOLOGIAS DE LA INFORM	MADRID	MADRID	ORDINARIA	
16	AUDIOVISUALES	3	SC009	2	SC	SUBSECRETARIA SANIDAD Y CONSUMO	OFICIALIA MAYOR	MADRID	MADRID	ORDINARIA	
			SC010	1	SC	SUBSECRETARIA SANIDAD Y CONSUMO	OFICIALIA MAYOR	MADRID	MADRID	ORDINARIA. JORNADA TARDE	
17	ELECTRICIDAD	1	SC013	1	SC	SUBSECRETARIA SANIDAD Y CONSUMO	OFICIALIA MAYOR	MADRID	MADRID	ORDINARIA	

(1) TURNICIDAD A: Turnos rotatorios durante las 24 horas del día, con jornada de ocho horas diarias, incluidos domingos y festivos, y turnos de ocho horas en jornada de tarde y noche los días laborales y que roten durante las 24 horas del día domingos y festivos.

(2) TURNICIDAD B2: Turnos rotativos de mañana, tarde o noche todos los días de la semana, incluidos domingos y festivos.